



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 37 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 18, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:11 horas con el registro de 312 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Julieta Rábago Macías con la que solicita retiro de proposición con punto de acuerdo. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Servicio de Administración Tributaria con la que informa que, durante noviembre de 2018, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, únicamente destinó bienes aptos para su uso y consumo. Se turnó a la Comisión de Economía Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de noviembre de 2018, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de noviembre de 2017. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Universidad de Sonora con la que remite su Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la matrícula del Segundo Informe

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Semestral 2018. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- 4) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la Fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Miroslava Carrillo Martínez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM; Javier Salinas Narváez, del PRD; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Mary Carmen Bernal Martínez, del PT; Esmeralda Moreno Medina, del PES; María Alemán Muñoz Castillo, del PRI; Iván Arturo Rodríguez Rivera, del PAN; y Miguel Ángel Chico Herrera, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Claudia Pérez Rodríguez, de MORENA; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; y Martha Angélica Tagle Martínez, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 474 votos a favor.

Para presentar modificación al artículo 22, párrafo tercero del proyecto de decreto intervine la diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo particular el artículo 22, párrafo tercero del proyecto de decreto en términos del dictamen por 394 votos a favor y 83 en contra.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo particular y en lo general el proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 22 y la Fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a las legislaturas de los estados para efectos de lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud, suscrita por la Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Salud, para opinión.
 2. Que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, a cargo de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 4. Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Migración, a cargo de la Dip. Maribel Martínez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
 5. Que expide la Ley General de Bienestar Animal y adiciona un artículo 419 Ter al Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Julieta

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Macías Rábago, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen, y a las Comisiones de Justicia, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

6. Que reforma el artículo 1º de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

7. Que adiciona el artículo 115 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, suscrita por los diputados Arturo Escobar y Vega y Oscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.

8. Que adiciona un artículo 464 Quáter a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Luis Fernando Salazar Fernández, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

9. Que adiciona el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Ana María Rodríguez Ruiz, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por la Dip. Karen Michel González Márquez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión.

12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, a cargo de la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para dictamen.

13. Que reforma los artículos 9° y 96 Bis de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo de la Dip. María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.

14. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, a cargo de la Dip. María Teresa López Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para dictamen.

15. Que expide la Ley General de Prestaciones Económicas y de Seguridad Social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública, suscrita por los diputados Fernando Torres Graciano, Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

16. Que reforma y adiciona los artículos 3° de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
17. Que reforma el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Francisco Javier Borrego Adame, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público por la que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Marco Antonio Medina Pérez. Para fijar portura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Higinio del Toro Pérez, de MC; Angel Benjamín Robles Montoya, del PT; Adriana Lozano Rodríguez, del PES; Pedro Pablo Treviño Villarreal, del PRI; Patricia Terrazas Baca, del PAN; y Lorenia Iveth Valles Sampedro, de MORENA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Alan Jesús Falomir Saenz, de MC; Óscar Martínez Terrazas, del PAN; Carlos Torres Piña, del PRD; Lourdes Erika Sánchez Martínez, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del PRI; Geraldina Isabel Herrera Vega, MC; y Aleida Alavez Ruiz, de MORENA.

En pro los diputados Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de MORENA; Lizeth Sánchez García, del PT; Rosalinda Domínguez Flores, Carol Antonio Altamirano, de MORENA; y Maricruz Roblero Gordillo, del PT; Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA; Margarita García García, del PT; y Alejandra Pani Barragán, de MORENA.

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 2, 11, 12, 16, 21, 23, 24, 25, 27, Séptimo, Décimo, y Décimo Segundo Transitorios.

Aprobado en lo general y en lo general los artículos no reservados por 295 votos a favor y 179 en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 1 del proyecto de decreto interviene el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, del PRI. En votación económica se aceptó a discusión. En contra intervienen los diputados Dolores Padierna Luna, de MORENA, Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Mario Delgado Carrillo; de MORENA, en pro los diputados Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN; Pablo Guillermo Angulo Briceño, del PRI; y Jorge Luis Preciado Rodríguez, del PAN. Por 166 votos a favor, 301 en contra y 3 abstenciones se desechó.

- 8) Se decretó un receso a las 19:53 horas
- 9) La Sesión se reanudó a las 10:38 horas del miércoles 19 de diciembre de 2018.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 10) Para presentar modificación a los artículos 1, 12, Séptimo y Décimo Transitorios del proyecto de decreto interviene el diputado Carol Antonio Altamirano, de MORENA. En votación económica se admitieron a discusión. En contra intervienen los diputados Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN; Antonio Ortega Martínez, del PRD; y Hernán Salinas Wolberg, del PAN. En pro los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar, de MORENA; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; y Benjamín Saúl Huerta Corona, de MORENA. En votación económica se aprobó.

Para presentar modificación al artículo 1 del proyecto de decreto interviene el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 1 y 16 del proyecto de decreto interviene la diputada María Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 2 del proyecto de decreto interviene la diputada Saraí Núñez Cerón, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 11 del proyecto de decreto interviene la diputada Norma Adela Guel Saldívar, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 12 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Aguilar Castillo, del PRI. En votación económica se desechó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 12 del proyecto de decreto interviene el diputado Fernando Galindo Favela, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 16 del proyecto de decreto interviene la diputada Sylvia Violeta Garfias Cedillo, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 16 del proyecto de decreto interviene el diputado Xavier Azuara Zúñiga, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 21 y 23 del proyecto de decreto interviene el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 25 del proyecto de decreto interviene la diputada Antonia Navidad Díaz Jiménez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Lenin Evaristo Pérez Rivera, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25 del proyecto de decreto interviene la diputada Adriana Lozano Rodríguez, del PES. Por 176 votos a favor, 273 en contra y una abstención se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25 del proyecto de decreto interviene la diputada Soraya Pérez Munguía, del PRI. En votación económica se desechó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 25 del proyecto de decreto interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25 del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce Alejandra García Morlán, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 27 del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rodríguez González, de MORENA. En votación económica se admitió a discusión. En pro intervienen los diputados Agustín García Rubio Javier Julián Castañeda Pomposo, del PES; Margarita García García, del PT; Enroque Ochos Reza, del PRI; y Hernán Salinas Wolberg, del PAN. Se aprobó en votación económica.

Para presentar modificación al artículo Séptimo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Eduardo zarzosa Sánchez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Séptimo Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Cynthia Iliana López Castro, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM. En votación económica se aceptó a discusión. En pro intervienen los diputados Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA; y Marcela Guillermina Velasco González, del PRI; José Guadalupe Ambrocio Gachuz, de MORENA; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En votación económica se aceptó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo Décimo Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo Décimo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI.

Para presentar modificación al artículo Décimo Segundo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de MORENA. En votación económica se aceptó a discusión. En pro los diputados Ignacio Benjamín Campos Equihua, y Rosalinda Domínguez Flores, de MORENA; Ricardo de la Peña Marshall, del PES; y Mary Carmen Bernal Martínez, del PT. En votación económica se aceptó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo García Escalante, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Isabel Margarita Guerra Villareal, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Mario Mata Carrasco, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado José Rigoberto Mares Aguilar, del PAN. En votación económica se desechó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado José Rigoberto Mares Aguilar, del PAN. En votación económica se aceptó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de dos artículos transitorios al proyecto de decreto interviene el diputado Emmanuel Reyes Carmona, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 1, 27, Séptimo Transitorio, Décimo Transitorio, Décimo Segundo y la adición de un Artículo Transitorio al proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 350 votos a favor, 108 en contra y una abstención.

Aprobados los artículos 2, 11, 12, 16, 21, 23, 24 y 25 del proyecto de decreto en términos del dictamen por 307 votos a favor y 152 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 11) Se dio cuenta con Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se modifica el calendario legislativo correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 12) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes en comisiones y en juntas directivas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 13) La sesión se levantó a las 16:48 horas del miércoles 19 de diciembre de 2018 y se citó para la Sesión que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre de 2018, a las 16:58 horas.